

LA AVT PIDE QUE SE PROHÍBA EL HOMENAJE DE LA ILEGAL ASKATASUNA AL TERRORISTA OTAEGUI

La asociación reitera su petición de reforzar al Estado de Derecho contra el terrorismo

Madrid, 4 abril de 2008. Askatasuna, organización ilegal de ETA, ha anunciado que rendirá tributo a Patxi Otaegui, acusado de colaborar con esta banda terrorista en los años ochenta, el próximo día 6 a las 12:30 de la mañana en la localidad guipuzcoana de Legorreta. La Asociación Víctimas del Terrorismo pide a la Delegación del Gobierno en Guipúzcoa y al Consejero de Interior del Gobierno Autonómico Vasco que actúen con la contundencia que sea necesaria para evitar que el próximo domingo se realice un homenaje a un colaborador de ETA.

Al mismo tiempo la AVT expresa su consternación al tener conocimiento de que un miembro de ETA en busca y captura ha celebrado una rueda de prensa con total impunidad. Este caso, junto al de la absolución del miembro de los GRAPO que asesinó al policía local Francisco Javier Sanz Morales, pone de manifiesto la necesidad, reiterada desde hace años por esta asociación, de dotar de mejores estructuras y personal al Estado de Derecho en la lucha contra el terrorismo, sea cual sea su procedencia o motivación.

En todo caso, la AVT entiende que no es de recibo este tipo de fallos y apela a las autoridades competentes para que depuren responsabilidades y se haga justicia. Del mismo modo, la asociación decana de víctimas del terrorismo, manifiesta su absoluto respaldo a los miembros de la Policía Nacional, la Guardia Civil y los Ejércitos que con trabajan sin descanso para proteger a los españoles del azote terrorista.